

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.772

75 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERIA
Viernes 17 de Marzo de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

La importación de frutas en Inglaterra.

«The Times» el gran periódico inglés, publica un artículo bajo el título «English and Spanish Interests», (Intereses de Inglaterra y España) que traducimos a continuación, por referirse a la importación de frutas españolas en Inglaterra, que de tanta importancia es para la provincia del litoral español y especialmente para nuestra exportación de uva, a la cual se refiere expresamente.

He aquí lo que dice «The Times»:

«El artículo que publicamos esta mañana de nuestro corresponsal en España, no deja lugar a duda sobre la finalidad de la furiosa propaganda que los alemanes están haciendo en aquel país. Es a la vez político y comercial, siendo éste último aspecto el más claro y definido. Nuestros enemigos con su habitual perspicacia en los asuntos, prevén que después de la guerra, los puertos comerciales de Inglaterra, Francia, Rusia y quizás algún otro país, les serán cerrados y naturalmente, ansían ganar los mercados españoles para el porvenir bajo la capa de ser una nacionalidad neutral. España ofrece un campo naturalmente apropiado para tal maniobra; con su magnífica posición, sus numerosos puertos, y su suelo tan fértil y rico en minerales, prácticamente inexploorado, ofrecerá un campo inextinguible a las empresas financieras, comerciales e industriales a emanar; una poderosa fuente de materias primas para la industria alemana y un incomparable vacladero para las mercancías alemanas. Ello es un atractivo programa, en cuyo cumplimiento levan hecha mucha labor los alemanes residentes en España. Ellos tienen la ventaja sobre sus rivales ingleses de su número, recursos y apoyo oficial; más activo; pero sobre todo, su espíritu de patriótica cooperación y la incansable energía que caracteriza todos sus esfuerzos.

El aspecto político de esta propaganda, tiene importancia más inmediata. España, por buenas y suficientes razones, se declaró neutral al comienzo de la guerra; pero, gracias a la influencia personal del Rey Alfonso, al previsor patriotismo de sus Ministros, y al buen deseo de los elementos progresivos y liberales del pueblo, aquella neutralidad no ha sido desfavorable para los aliados, Inglaterra y Francia, y en menor extensión también Rusia, están en deuda de amistad con España por haberlas provisto de minerales, alimentos y manufacturas, y por denegar a un enemigo el uso de los puertos españoles, para sus submarinos y su tráfico de contrabando.

Nuestros enemigos están, naturalmente, tratando de perturbar estas buenas relaciones por todos los medios que están a su alcance y como la presión económica de la guerra se eva, sus oportunidades para perjudicarnos son mayores también.

La opinión española ha estado preocupada durante algunas semanas con la amenazadora prohibición de frutas frescas en estas islas, medida que llevaría a la ruina a tres de las más hermosas provincias de España. En vista de tales acontecimientos, los agentes alemanes pueden muy bien hacer ver a sus amigos en Valencia los frutos que les produce la amistad inglesa. Bien pueden preguntar los olvidados productores de frutas de Alemania por que hay plenitud de toneaje para conducir mineras de hierro para los aliados, y no para exportar sus uvas, de cuya exportación depende el bienestar de toda la provincia. La misma consideración es aplicable a los importadores; el fabricante que haya tenido que cerrar su fábrica por falta de carbón o de una pequeña cantidad de

un metal esencial a su industria, de que haya sido privado por el Gobierno inglés y que están presenciando los cargamentos de todas clases, desde maderas hasta pirritas, que se van de España día a día, es un terreno apropiado para la formación de un estado de ánimo particularmente susceptible a las sugerencias alemanas. De este modo, esas clases trabajadoras están amenazadas con la pérdida de un trabajo.

Nuestra política de contrabando con relación a España, debe ser simplificada y, sobre todo, definida. Es posible que todas las restricciones puestas al comercio español sean necesarias, y si es así, sólo resta aplicarlas inteligentemente y con las consideraciones debidas. Esta es una cuestión de política. España nos tiene hechas especiales peticiones, sobre las que nosotros no podemos desentendernos; ella es nuestra amiga hoy, pero nuestros enemigos están castigándola hábilmente y con asiduidad. En la realización de nuestros propósitos, debemos dejar en sus manos alguna ventaja, aunque sea temporal o alguna pequeña economía, en cuanto nos sea posible. España es gobernada en última instancia por la opinión pública y los alemanes están tratando de envenerarla en sus fuentes, contra nosotros.

DE ACTUALIDAD

Figuras de la guerra.



El príncipe Jorge de Serbia.

Noticias mineras

Registros mineros

Por don Pedro Albarracín Segura, se solicitó ayer la propiedad de 39 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Mis hijos», situadas en los parajes denominados Cerro y barranco del Cuchillo, sierra del Cobo de Gita, término de Nijar.

También solicitó don Toribio Álvarez García, la propiedad de 40 pertenencias de mineral de cobre, con el nombre de «Pepita», paraje Rodalquilar, del término de Nijar.

Garta de pago

Don Miguel García Fernández, presentó ayer carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro denominado «La Mayorquina», número 33.542, del término de Nijar.

Operaciones facultativas

Desde el 24 del actual al 7 de Abril próximo, se practicarán operaciones facultativas por esta Jefatura de Minas, en los registros titulados «Segunda prueba», de Ríj; «San Antonio», de Benahaduz; «Moroj», de Gádor; «Petronio», de Gérgal; «La Trinidad» y «Segundo San Antonio», de Velegueque; «Luisa», de Baceres, y «Santísima Trinidad», de Olula de Castro.

Notificaciones

Han sido desestimados los recursos de alzada interpuestos contra los decretos del Gobernador civil que declaró sin curso y fenecidos los registros «Virgen de Gádor», de Laujar; «Los Dardanos», de Baceres y Serón, y «La Chiquita», de Serón.

El desajuste

Recordamos a las Sociedades mineras, enclavadas en término de Cuevas, que el Sindicato del desagüe de Sierra Almagrera, celebrará Junta general ordinaria, el día 22 del actual, a las dos de la tarde, en el teatro Echegaray, de aquella ciudad.

POR ADELANTADO

Para los Pepes y Pepas

Se aproxima el alegre día de San José, el Santo más popular y democrático del Crba.

San José es un Santo muy simpático, parece que su florida varana trae las primicias de la flora primaveral, barruntando tiempos de bonanza.

Rara es la familia que no cuenta entre sus individuos Pepes y Pepas. Este Santo, no por ser democrático deja de escalar todas las clases sociales: Pepes, emperadores, reyes, príncipes, aristócratas, escritores, artistas, terceros, obreros, y hasta gente malante, cubren orgulloso el nombre del padre del Padre Eterno.

En Almería hay también muchos Pepes, Pepas y si me aprietan ustedes mucho hasta «pepinos». Yo creo que es uno de los pueblos donde más prodigado está este Santo.

Hay Pepes y Pepas célebres, de todos temperamentos y para todos los gustos que perdurarán mientras el mundo dé vueltas. Ahí tenéis el cachazudo Pepe el «tranquil», al regocijado Pepe «Castañuelas», al montaraz José María el «tempranillo», a la desventurada y alegre Pepa la «frescachona» y a la macabra «Pepa» del cólera del 85.

En fin, queridos Pepes y Pepas, por si el día 19 no me acuerdo felicitarlos lo hago ahora, por eso de que de los adelantados es el reino de los Cielos.

G. M.

Gestiones económicas.

Depósitos francos.

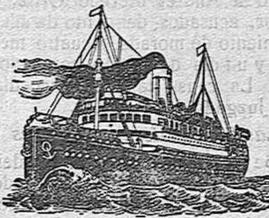
En el informe presentado por la Asociación de Ganaderos al ministro de Hacienda, con motivo del proyecto de concesión de depósitos francos, se interesa que el asunto no se sustraiga del conocimiento y resolución de las Cortes; que al otorgar la concesión, sean excluidos de la facultad de ser introducidos en los depósitos los cereales, los ganados y las carnes, conforme se consignó en el proyecto de ley de 1912 y en el dictamen de la Comisión del Congreso de 1915, y que se exceptúe la autorización de establecer en los depósitos o puertos francos el lavado de lanas ya que éste constituye una industria de importancia en el país, y resultaría una justa excepción consentir el establecimiento de esa industria, cuando las demás no se autorizan, dado el criterio, unánimemente aceptado, de que esos depósitos no deben tener carácter industrial.

Reunión agrícola.

Por iniciativa de don Ignacio Gilona, actual presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro se han celebrado reuniones en Madrid, en casa del vizconde de Eza, asistiendo el duque de Bañén y conde de Montornés, de Valencia; don Jorge Jordana y don Francisco Bernard, de Aragón; don Antonio Monedero y don Pedro León, de Castilla; don Vicente Lafite, de Norte; don Ricardo Carapeto, de Extremadura, y don José Huesca, de Sevilla.

Fueron fijados los tres siguientes enunciados, como comprensivos de cada uno de los aspectos de la organización social agraria que el productor reclama:

«Primero.—Crédito a la producción, sobre bases que hagan de él un verdadero crédito agrícola cultural, que dote al agricultor de los elementos de trabajo de que hoy carece.



Servicio semanal entre Almería-Melilla con retorno.
Servicio quincenal entre Barcelona-Canarias, con escala en todos los puertos intermedios por los vapores de la Compañía Valenciana de Correos de Africa.

SE ADMITE CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO
Calle de Gerona, 1 y 3-Almería.

José García del Moral

Comisiones-Consignaciones-Representaciones-Consignaciones buques

Servicio combinado de transporte de domicilio a domicilio, con agentes corresponsales en Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Melilla, Málaga, Sevilla, y Port Bou.

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería.

Aguilar Martínez y Martínez Camos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalarlos.

PRECIO FIJO.

disposición de carácter general ratificando la ilegalidad del mencionado arbitrio.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar que el arbitrio de peaje y rodaje es ilegal, quedando prohibida su exacción, y que a esta declaración se le dé el carácter de general.

DE HACIENDA

Contra los Ayuntamientos

La Delegación de Hacienda ha declarado incurso en el pago del máximo de la multa reglamentaria, a los Alcaldes de esta provincia que no han remitido las certificaciones de los pagos verificados durante el cuarto trimestre del año anterior sujetos al impuesto del 120 por 100.

También han sido multados varios Ayuntamientos por no haber remitido los repartimientos del año actual, para hacer efectivos los cupos de consumos y alcoholes.

Por no pagar

Han sido declarados en el primer grado de apremio, los contribuyentes de esta capital, que no han satisfecho la cuota correspondiente al primer trimestre del actual año.

DESDE DALIAS.

Baile en el teatro

Satisfechos y hasta orgullosos, pueden sentirse los organizadores de la amena y agradable velada que anoche tuvo lugar en el coliseo de esta población, rindiendo culto a Terpsícore; pero no menos satisfechos deben sentirse los jóvenes que, con una buena voluntad y una unión dignas de loa, fueron alma de la fiesta, dando ejemplo de galantería y figura. La fiesta de anoche, pues, fué muy hermosa; estuvo muy bien organizada.

Y dicho esto, a modo de intróito, comentario, o como queramos llamarle, entremos en materia, es decir, hablemos del baile en sí, que es el primordial motivo de esta desaliñada crónica.

Lo cierto y desapacible del tiempo no fué obstáculo para que el baile estuviese tan concurrido y animado que, apenas si la relativa amplitud del teatro, era bastante para contener la multitud bigarrada que allí se congregó, no precisamente cediendo a galantes invitaciones, sino en su mayor parte, a impulsos de una malsana curiosidad, que a la postre, se convirtió en la admiración y el aplauso más sinceros.

Tarea interminable sería el pretender consignar aquí la infinidad de personas que acudieron a la velada; baste decir que todas las clases sociales tuvieron allí su representación; pero, sin duda, la más nutrida fué la de la aristocracia.

Y ante auditorio tan selecto, dió comienzo el baile, iniciándolo con un alegre pasodoble, los pacientes organizadores de él don Francisco Martín Criado y don Gabriel Figueredo Herrada, con las preciosas jóvenes Anita Callejón Aranda y Enriqueta Rodríguez Alcantara,

Segundo. Método de orientación a seguir en la instauración social agraria, a fin de que se implanente una positiva enseñanza agrícola en todos los órdenes, y se adapten todos los servicios administrativos y oficiales al objeto primordial de la educación del labrador, por su agrupación en Asociaciones que sumen el cometido de gestoras de la acción indicada; y

Tercero. Fomento de la exportación agrícola con el estudio de los transportes y de los mercados, y establecimiento de un Instituto bancario que a esa exportación ampare y ayude, analizando a la par la futura complejidad arancelaria de las demás naciones para el día de la paz.

VARIAS NOTICIAS

Del «Príncipe de Asturias».

E criben de Barcelona:

«Continúan recibiendo en la casa consignataria de los vapores Pinillos innumerables manifestaciones de pésame por la catástrofe del «Príncipe de Asturias».

En las oficinas del señor Bosch y Alsina se ha abierto una suscripción, que ayer ascendió a pesetas 3.800 con el fin de aliviar en lo posible la triste situación de las más necesitadas familias de los naufragos.»

También dicen de Jerez de la Frontera:

«Don Luis Tallfigo Salazar, víctima de naufragio del «Príncipe de Asturias», dejó casualmente olvidados varios documentos cuando estuvo últimamente en esta.

Entre dichos documentos figura una póliza de seguro de vida por accidentes, por valor de 10.000 pesetas.

La familia del señor Tallfigo ha dado conocimiento al Sr. Cónsul de la República Argentina.

ES ILEGAL

El arbitrio de rodaje y peaje.

La Gaceta ha publicado un Real orden, en la que se dice lo siguiente:

«Visto el oficio consulta del gobierno civil de Murcia, referente al arbitrio de rodaje y peaje figurados en los presupuestos de Cartagena y La Unión para el año actual; Considerando que es indudable la ilegalidad del arbitrio de que se trata, ya que no está comprendido entre los que pueden establecerse como ordinarios los Ayuntamientos, según la regla 1.ª del artículo 137 de la ley municipal;

Considerando que, en cambio, por la regla 3.ª del art. 139 de la propia ley está «brotamente prohibido» cualquier impuesto que embarace el tráfico, circulación y venta, sean cuales fueren los nombres con que intentaran establecerlos;

Considerando que, a pesar de todo lo expuesto, existen algunos Ayuntamientos, como lo demuestra la consulta motivo de este expediente, que insisten en establecer el arbitrio de peaje y rodaje, parece oportuno y necesario dictar una

Seguros

Teodoro Fernández

Baja de Reyes Católicos, número 5

CONCURSO

El «Boletín de Estadística»

Pasado mañana a las doce y media, se celebrará en el despacho oficial de la Alcaldía, un concurso para la composición, tirada y encuadernación de doscientos ejemplares del Boletín de la Estadística Municipal que ha de publicarse mensualmente.

El tipo del concurso se fija en mil pesetas, por los doce números de cada año, comprendiendo el contrato los de 1916 y 1917; y el servicio se adjudicará al que ofrezca realizarlo por menos precio.

Las proposiciones se formularán por escrito en papel sellado de la clase 11.ª y se entregarán en la mesa presidencial en el plazo de 15 minutos, no admitiéndose las que no contengan un tipo inferior al señalado.

El modelo de dichas proposiciones, así como las demás condiciones del concurso, están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de Hacienda) a disposición de los que quieran examinarlos.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO.

LA CRONICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente «una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 39 por 40 centímetros», sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 6, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

el comprobante dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«La Crónica Meridional».

Viajeros.

En el tren correo regresó ayer Gergal la señora doña Aurora Pérez de Gómez Selés, esposa del Juez de Instrucción de aquel partido, acompañada de sus hijos. —Ha llegado de Granada el subdirector de la Compañía del Sur de España, don Enrique Panfagua Porras. —Ayer llegó de Cuevas, don Francisco Flores Orozco y don Antonio Alarcón Flores. —Se encuentra en Almería la señora del ex diputado provincial don Francisco Soler y Soler. —De Valencia ha llegado la señora doña Isabel Gay, viuda de don Manuel Baladerer.

La guerra.

Poesía de la Reina Elena de Italia.

Di, ¿no es horrible, —le dice al príncipe la princesa, — tanta encarnizada lucha, tanta enconada contienda?

¿No destroza el corazón ver cómo la muerte siega ozanas v. das, que en sangre empapan lejanas tierras.

Di ¿no es horrendo ese cuadro? ¿No es espantosa esa guerra? ¿No se agotarán los odios? ¿Serán las iras eternas? ¿No vendrá jamás el día en que las armas depuestas, la paz impida en el mundo que haya víctimas sangrientas? Así,orando, decía a príncipe la princesa.

No dió por de pronto el príncipe a su esposa la respuesta; más cogiendo es las manos blancas, de icadas, bellas, que a causa de la emoción, en las de esposo tembaban, la condujo al ventanal que alumbraba la estancia regia.

Y señalando la plaza en donde mil niños juegan, —viendo a esos niños —le dijo el príncipe a la princesa: —Ves sus juegos, ¡qué pacíficos! ¡Ves que a egres sus carreras! ¡Qué candor en sus mejillas! ¡Qué sus ojos qué inocencia!

P.acer, amistad, amor, sus candidos pechos llenan... Pero ¡ay de mí! ¿Qué es aquello? Ya lo ves: ¡la paz se a tera; e. amor se trueca en odio y el juego en ruda pe. e.

Asidos por los cabellos, aquellos dos forcejean; los brazos que se abrazan furiosos go pes se ases. an.

Se han formado dos partidos... ¡Fiel imagen de la guerra!... ¿Por qué luchan? —me preguntas. — ¡Son niños! —es mi respuesta.

El pueblo es como esos niños; en tanto que niño sea, no es posible, amada mía, que ex sta paz en la tierra.

Estas palabras del príncipe oyó atenta la princesa, y dijo, mostrando luego algo que a explicar no acertaba: — ¡No ves tejos un muchacho que, natural en la pelea, asiste tranquilo y solo a la espantosa reyerta? ¿Por qué, dime, amado mío, en el combate no tercia?

El príncipe, sonriendo, así dijo a la princesa: —Ese niño es el más cuerdo, y por eso le respetan.

Cuerdos seamos nosotros, porque no hay cosa más cierta, que la paz sólo sonríe a los cuerdos de la tierra.

CIRCULAR.

Inspecciones provinciales de Sanidad.

Por Real orden circular del Ministerio de la Gobernación, que publica la Gaceta del 9 de este mes, se dispone que los gobernadores civiles atiendan sin excusa alguna al deber de facilitar al inspector de Sanidad de la provincia el material de oficina que necesite con cargo a la partida consignada para el del Gobierno en los presupuestos generales del Estado; debiendo el inspector formular mensualmente los pedidos de impresos, efectos de escritorio y demás servicios que el concepto de material comprende, a la habilitación o secretaría del Gobierno, con conocimiento y aprobación del gobernador.

Motiva la citada Real orden circular el hecho de que en algunas

provincias, sin pretexto que lo explique, se niegan a los inspectores los elementos indispensables para cumplir los servicios sanitarios, y en otras se hace lo mismo, por errónea interpretación de que corresponde a las diputaciones provinciales y no a los Gobiernos civiles el abono de dicho gasto.

DE SOCIEDAD

Enlace

El domingo 19, festividad de San José, a las ocho de la mañana, contraerán los indisolubles lazos del matrimonio, la bella señorita Dolores Gay Pedilla y el conocido médico de esta localidad don Miguel Solves.

La enamorada pareja recibirá los desposorios de manos del canónigo don Emilio Giménez y será apadrinada por doña Josefa Padilla Sánchez, madre de la desposada y el capitán de la Guardia civil don Angel Bueno, hermano político del novio.

La ceremonia religiosa se celebrará en el oratorio que los señores de Gay tienen en su domicilio. Enviamos al futuro matrimonio nuestra enhorabuena.

CARTA ABIERTA

Justos elogios

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: He visto la convocatoria que el Sindicato de Desagües de Sierra Almagrera hace a los mineros para la celebración de la Junta general ordinaria que ha de verificarse el día 22 del actual.

Ha seguido con interés y minuciosidad las diferentes evoluciones experimentadas por el asunto Desagües, analizadas la heroica labor realizada por el Sindicato en los últimos cuatro años, que hace acreedores a los señores que lo integran a la mayor gratitud de los mineros y de los pueblos principalmente interesados y relacionados con un asunto tan transcendental que entraña, como todos sabemos, la ruina o la abundancia de bienes y riquezas para esa hermosa y querida región.

Pero si siento gratitud hacia el Sindicato en general, he de consignar ingenuamente que siento admiración por la acertada e inteligente gestión efectuada por su digno presidente don Juan Diego Pérez de la Cuesta, por la abnegación, la inteligencia, el interés y la voluntad que ha puesto en dicho período de tiempo, al servicio de una causa que implica la regeneración económica del país, poniendo en su gestión todo el amor que merece el logro y realización de un ideal.

Dos amores se advierten en el señor Pérez de la Cuesta: su familia y el Desagües; y es posible que el segundo deba su vitalidad al sacrificio del primero; y al decir sacrificio, me refiero a largas privaciones sufridas por ausencia y separación de los suyos, para derrochar energías en favor y provecho del Desagües.

Como apostol de la idea y poseído de la fe, que todo lo vence, ha hecho prosélitos, transmitiendo su entusiasmo a mineros excepcionales y pesimistas, como el que suscribe.

Ha luchado como un gladiador infatigable por sostener el crédito del negocio, y aun luchando con toda clase de adversidades esenciales unas, transitorias otras, dejará la presidencia por designio fatal del reglamento, ofreciéndonos una situación tan ilusoria, que desde todos los puntos de vista, podamos alimentar la consoladora esperanza de verse realizada la ambición de todos.

Apena mi espíritu la idea de que toda esa labor inteligente y hábil, el profundo estudio realizado por el señor Pérez Cuesta, de todas las cuestiones relacionadas con el Desagües habrán servido solo para hacer el efecto que en un enfermo grava las inyecciones que aplica la Ciencia moderna.

Es preciso pensar que un cambio en el tratamiento de nuestro enfermo, puede determinar una crisis mortal o puede darle vigorosa longevidad.

Tal es la importancia que implica la designación de sucesor al actual Presidente del Sindicato, que merece que todos pongan en su elección toda su buena voluntad.

Quiero terminar este modesto trabajo recordando a los mineros que tenemos contrada una deuda de gratitud con el señor Pérez Cuesta y que dentro del reglamento disponemos de medios para probarle que sabemos estimar los grandes servicios que ha prestado a la minería y al país. Y por si algo faltaba para hacer más simpática e interesante la figura del

que lucían caprichosos disfraces: la una, con traje de raso blanco y negro, y la otra, de verdadera andaluza, con el traje típico de la fiesta nacional.

Inaugurado el baile, se lanzaron a la sala, en vertiginoso, pero ordenado torbellino, una porción de parejas, casi todas disfrazadas con buen gusto, destacándose entre el elemento masculino, unos cuantos jóvenes vestidos con traje de Corte, estilo Luis XV; otro, de goliarda o aguacil, con traje de época; otro, de basturro, y otro, de mozo o argelino; y entre el bello sexo, dos bebés, casi auténticos, que formaban una deliciosa pareja; una india muy simpática y elegante, que para sí la quisieran los ardorosos hijos del Sol; una manoa, también bastante bonita; una turca o egipcia, muy salada, y una chula con mucha gracia.

A los acordes de la música, ejecutada al piano por el notable amateur, Juanito Díaz Gómez y al violín y a la flauta por dos preciosos cultivadores del arte de Mozart, que también estaban disfrazados con trajes de Corte, estilo Luis XV, pasaron veloces las horas y el torbellino del baile fué discurriendo por la sala, rítmico y alegre, hasta el comienzo de la madrugada, en que por la crudeza del tiempo, finalizó tan agradable fiesta; quedando solo de ella, un grato recuerdo en el corazón de los que en una u otra forma contruyeron a que se realizara, y grandes promontorios de las serpentina y el confetti que tanta animación produjeron durante el baile.

Luis López.

Dailas, 3. 916.

LAS SUBSISTENCIAS

Que sea en serio

Según manifestaciones del Alcalde señor Pérez Cordero, la cuestión de las subsistencias la ha tomado en serio, lo que se propone continuar en beneficio del vecindario.

Nos dijo ayer la primera autoridad municipal, que las patatas y los huevos habían bajado en precio, gracias a los trabajos que está realizando cerca de los acaparadores, y que lo mismo hará con los negociantes del pescado, cuyas mercancías son la verdadera comida de los pobres.

Para ese abaratamiento, aunque sea pequeño, se va a establecer en el Mercado público una caseta reguladora en donde se venderán ciertos géneros a precios más baratos, obteniéndose una ganancia relativa al capital que se invierte.

Respecto al pan, como ayer corrieron rumores de que los fabricantes han anunciado la subida de cinco céntimos en cada kilo, el señor Pérez Cordero convocará a aquellos para ver si consigue que no haya subida o en caso contrario, adoptar enérgicas medidas.

Lo que es necesario, señor Alcalde, es tomar las medidas en serio, es decir que estas no sean flor de un día.

Juzgado municipal

DIA 16.

Nacimientos.

Francisco López Rodríguez, Domingo Alvarez Sánchez y Josefa Aparicio Ardujar.

Defunciones.

Maria Belmonte González y Rafael Gutiérrez Aznar.

Casamientos

Ninguno.

PROGRESAMOS.

La Caja Postal de Ahorros.

España ha tomado una de las rutas que conduce a los grandes estados modernos al grado máximo de vitalidad y desarrollo: se ha celebrado un acontecimiento de trascendencia social y nacional extraordinario; la Caja Postal de Ahorros se ha implantado en nuestro país, el 12 del actual.

Los españoles que conocemos a fondo esta institución, los que hemos buceado su organización y desarrollo rápido en otros países, los que sabemos la benéfica influencia social que el ahorro popular lleva a cabo en cuantos países se practica, vemos su funcionamiento con júbilo extraordinario, con ansia devoradora.

Es indudable que el engrandecimiento y potenciabilidad de un pueblo, obedece siempre a causas varias y de índoles distintas, más la verdaderamente eficaz y rápida, el tónico regenerador de un país ha sido siempre el ahorro popular.

Una nación, un hombre que aho-

rra se asegura un porvenir próspero; una nación, un hombre que dilapidada marcha a paso de gigante hacia el precipicio de la ruina.

El secreto del engrandecimiento rápido de los pueblos lo encontramos siempre en el ahorro; los estados modernos que en nuestros días figuran a la cabeza del progreso, las naciones dueñas no sólo de las riquezas y elementos de civilización suyos, sino de las riquezas naturales de los países empobrecidos, han llevado todas por enseña el ahorro popular.

Inglaterra, Francia, Alemania, Suiza, los países que aparecen en el pinculo de la prosperidad, cuantos vemos fornidos, plétóricos de vida, tienen en sus cajas sumas fabulosas, formadas por las clases populares.

No, no es la virtud del ahorro la causa única de la potenciabilidad de un pueblo; pero sí la principal: cuando los individuos que integran una nación se inspiran en ideas de previsión y economía, la situación financiera del Estado es más pujante, las naciones sienten el gozo de vivir, se remozan y son eternamente jóvenes y poderosas.

Con la Caja postal, el ahorro es factible a todas las clases sociales; en metálico la imposición mínima es de una peseta; en sellos puede ahorrarse hasta cinco céntimos.

En España, la riqueza, el desahogo económico hasta el presente ha sido artículo reservado a señores privilegiados; desde ahora la posesión de fortunas mas o menos modestas está al alcance de todo hombre previsior, de todo hombre de orden, de toda persona virtuosa.

La Caja postal bajo la garantía del Estado, recoge y administra el ahorro formado por cantidades mínimas, extendiendo su acción a todos los pueblos y caseríos de España; pone al alcance del humilde una colocación fácil y segura a sus economías, habitúa a la masa popular al espíritu de orden y previsión, cierra tabernas y destierra vicios.

El ahorro popular viene a llenar un vacío importante y a provocar una honda y completa transformación social.

L. DE ANDRÁDE Y DIAZ

Movimiento marítimo

Día 16.

Entrados.

Vapor «Cabo San Antonio», de Cartagena, con 11 pasajeros y carga.

Despachados.

Vapor «Cabo San Antonio», para Málaga, con 12 pasajeros y carga.

Balandra «José Cubero», para Ceuta, con cebada.

RECORDATORIO.

Para ir a Francia.

En vista de que son muchos los que se proponen ir a Francia, les recordamos que con arreglo al nuevo Reglamento de aquella Nación, ningún extranjero puede entrar en Argelia, Colonias francesas y países de protectorado francés o salir de ellos sin un pasaporte de su nación, visado por un funcionario francés determinado. Para poder ser visado, el pasaporte debe llevar una fotografía reciente del titular con el sello de la autoridad. Debe hacer constar la nacionalidad del interesado y especificar si es una nacionalidad de origen o adquirida per naturalización o por el efecto de la ley. En estos últimos casos la nacionalidad primitiva debe ser indicada.

En los distintos consulados de Francia no serán despachados o visados pasaportes sino para personas residentes en las circunscripciones respectivas.

Los que no tengan residencia en España podrán obtener pasaportes o visados de pasaportes solo en los Consulados de Madrid, San Sebastián y Barcelona.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy

Causa del juzgado de Gergal, contra Sebastián Tamayo Aparicio, sobre lesiones.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Manuel Rapallo.

Suspensión

El juicio señalado para hoy en la Sección segunda, contra Lucía Boli Full, acusada del delito de estafa, ha sido suspendido por falta de comparecencia de la procesada.

El Tribunal acordó su prisión.

Absolución

Por el Tribunal de Derecho de

la Sección primera, ha sido absuelta Isabel Pomares Gómez, acusada del delito de injurias, en causa procedente del juzgado de Almería.

Condenas

Ha sido condenado Sebastián Martínez Punzón (a) Caca, a 250 pesetas de multa, como autor de un delito de hurto.

También ha sido condenado, por el Tribunal de la Sección segunda, Enrique Andrés Martínez, a siete meses y dos días de prisión correccional, por el delito de disparo y lesiones, en causa del juzgado de Canjáyar.

El mismo Tribunal ha condenado a Andrés Moreno Ortiz, y otros, acusados del delito de allanamiento de morada, a cuatro meses y un día de prisión correccional. La causa también procedía del Juzgado de Canjáyar.

Las fianzas de procuradores

Se ha publicado una real orden de Gracia y Justicia, disponiendo se instruyan de oficio, sin exacción de derechos arancelarios, los expedientes de constitución y cancelación de fianzas de los procuradores.

Funerales.

Como tenemos anunciado, ayer se celebraron en la Iglesia de San Pedro, solemnes funerales por el alma de los que perecieron en la catástrofe del «Príncipe de Asturias», por iniciativa de nuestro Obispo.

La Iglesia se hallaba exornada severamente con paños negros, y un sencillo túmulo negro se había colocado en el crucero del templo.

La concurrencia fué muy numerosa y viva representación de todas las clases sociales. Presidió el acto, el señor Obispo, teniendo a su derecha al señor Sánchez Entrena y a la izquierda a don Luis Gay, consignatario de los buques de Pinillos. En los demás sitios se hallaban una representación muy numerosa de sacerdotes, y los señores Rocafull y Fernández Palacios, el agente de la Compañía Transatlántica, el Reverendo padre de los Dominicos, el exalcalde don Ramón Durán, don Francisco Rovira, don Diego Muñoz y el Director de LA CRÓNICA.

También asistieron algunos colegiales y sacerdotes, los Padres de la Doctrina Cristiana y muchas más personalidades.

Se ofició la misa de difuntos a las diez de la mañana ¡Dios haya acogido en su seno a las víctimas, de esta espantosa tragedia del mar, que tan vivamente nos ha conmovido!

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital; varones, 108; hembras, 55. Hospicio, 114 y 171; expósitos, 13 y 6, Manicomio: 104 y 79. Total, 650.

Hospita provincial.

Médico: don Francisco Rivas Cravioto.

Practicante: don Juan Fernández Requena.

Ketén de 3 a 5: practicante don Pedro Bonilla.

Movimiento carcelario.

Ha sido puesto en libertad, Sebastián Martinaz Punzón.

Quedaban reclusos hasta ayer, 43 nombres y 1 mujeres. Total 44.

DES.GUALDAD

LA VIDA SOCIAL

Las Matemáticas, ciencia por completo, o casi completamente abstracta, tiene, la mayoría de las veces, dentro de la vida normal una importancia tan grande como elemento intuitivo, que, invadiendo el campo de la psicología investigadora, nos hacen ver, con la verdad descarnada de los números, cosas que en otras esferas no pensamos ni siquiera soñar.

La proposición, considerándola en concreto, poniendo a sus cifras nombres que representen cosas, nos dan la sensación de algo que llega a nuestros ojos por el camino de lo desconocido y que al acercarse nos descubre la terrible realidad.

Y, al hablar, no pensamos dar un curso de filosofía matemática (?), sino que pretendemos apoyarnos en esta ciencia para nuestra disertación.

El trabajo ha de ser, como todas las cosas de la Tierra, producto de un estado de equilibrio constan-

te, equilibrio entre sus facultades mentales y su modo de expresión, en el hombre intelectual; equilibrio entre las temperaturas extremas de verano e invierno, en la climatología; equilibrio entre la sucesión de los días y noches, y, finalmente, un equilibrio estable entre el trabajo y las condiciones físicas o morales del obrero.

Es muy común en las clases, cuando el joven tiene edad de comenzar un oficio, destinarte a uno cualquiera, bien al del padre, o bien al de algún pariente, sin consultar las inclinaciones del muchacho y ver si le agradan más las industrias artísticas, por ser su cerebro fuente de creaciones bellas, y si, por el contrario, siente preferencia por los trabajos en que domina el esfuerzo físico, con ausencia casi completa del elemento intelectual, pues de la misma forma que otro joven eige su carrera, porque: us padres quisieron, y, sin embargo, hubiera sido un buen agricultor. Así hay muchos humildes, que hubieran descolado entre las blancuras artísticas del mármol, y que, a pesar de ellos, lloran sus nostalgias al rojo respirador de una fregua.

Esto es cuanto se refiere a la desigualdad entre el oficio y los gustos del individuo; pero tiene muchísima más transcendencia la falta de armonía entre el trabajo y el vigor físico. Un obrero que trabaje sin gusto porque el oficio que ejerce no esté en relación con sus aficiones, sufre, se desespera, pero labora, por su cuerpo, aunque de mal grado, tiene la fuerza necesaria para soportarlo; pero si a un operario se obliga a que realice un trabajo superior a un vigor físico, si a un hombre endeble y de músculos embrionarios se le destina a cargar grandes pesos y a soportar fatigas enormes, podrá hacer o un tiempo determinado porque le obliga el hambre, pero al fin, sucumbirá como un mártir al máximo esfuerzo.

Esto es un problema que deben cuidar de descifrar y solucionar, no solo los padres, que tienen la misión de velar por sus hijos, sino el propio Estado, que tiene la obligación de velar por la raza, haciendo efectiva esta obligación por medio de inspecciones en los talleres de los jóvenes operarios que en ellos se abargan.

De esta forma verán, por medio de reconocimientos minuciosos, si un obrero dedicado a herrero, por ejemplo, haría labor más intensiva y en consonancia con su temperamento en un taller de zapatería, y si un muchacho que sepu ta su cuerpo escuchado en una mina no verificaría un trabajo más productivo, no sólo para el patrono, sino para su organismo, a pleno sol y respirando sus pulmones el aire libre de la superficie.

Sin esta selección no se conseguirá nada, es decir, se conseguirán varias cosas: obtener cada vez peores productos industriales, llenar los asilos de hombres inútiles y llevar a la decadencia de la raza a un extremo tan lamentable, que lleguemos a aparecer como una colección de seres inválidos, incapaces de cualquier labor de provecho.

C. Joaquin Gallardo Rúa.

El tiempo.

Lo esperábamos.

Ya lo habíamos dicho. Cuando por acá tenemos tan frecuentes lluvias, lo lógico era suponer que andarían nuestros vecinos de poniente, de donde venían las nubes. Y así ha sido ello, que las lluvias torrenciales eb. taron las tierras andaluzas. Y por Cádiz y Sevilla están con el agua al cuello, pidiendo a todos los santos que no llueva más. No podía ser otra cosa. Una excepción de lluvias regionales no se da nunca, ni por rareza ni por excepción, entre nosotros. Cuando llueve en las comarcas cercanas mucho, aquí llueve un poco, cuando la lluvia es mediana en ellas, por aquí ni una gota.

Pero en fin, el caso es, que con las sobras, por esta vez hemos tenido agua para nuestros campos, exceptuando la parte de levante, que no ha alcanzado ni siquiera las salpicaduras.

Cuando no llueve tenemos viento, como sucedió ayer. Lo mejor es el agua, porque además de prestar beneficios, no es tan molesto como el aire.

Ayer tocó en turno al viento, veremos lo que nos aguarda.

JOSE GIL GALLISTA Calle del Pez, número 1

Presidente, un acto lamentable, ha puesto en peligro su vida en funciones de su cargo y Providencialmente no ha sellado con sangre su acertada actuación.

Gracias señor Director por la publicación de estas líneas, inspiradas solo en un sentimiento de justicia que merecen todos los hombres cuando saben vencer en las luchas sociales y cumplir brillantemente su deber.

Mi felicitación para los que llevaron al indicado puesto al Presidente que cesa, y hego votos por el acierto en la designación del sucesor.

Soy de V. afectísimo amigo y s. s. q. e. f. m. - Miguel Garcia Martinez. Madrid, Marzo 1916.

TEATRO

En Variedades.

La presentación anoche de los célebres duelistas Les Gari-Uset en la escena del favorecido coliseo del Bulevar, fué anoche un verdadero triunfo para los simpáticos artistas.

Su trabajo fino y su gusto exquisito, supera a cuantos hemos visto en este género de Varietés.

El señor Uset es un verdadero tenor cómico que ya lo quisieran muchas compañías, pues reúne cuantas condiciones son necesarias para triunfar de los públicos más exigentes.

La señora Garin, compañera del señor Uset, es una gallarda moza que no descombona ninguno de los números que representa, antes al contrario, les da vida escénica y gracia por arrabas.

En el programa de la velada de esta noche, además de Les Gari Uset, figura la emocionante película en dos partes titulada «El robo de las joyas reales».

Nuestro clima.

Table with weather forecasts for MANANA and TARDE, including temperature, humidity, wind, and other conditions.

GACETILLAS

El señor Rueda Molina.

Continúa mejorando nuestro particular amigo el Diputado provincial don Joaquín Rueda Molina. Ve las graves lesiones que sufrió hallándose de cacería en su finca de Tahala.

De todas veras nos alegramos de la mejoría, deseando que continúe así.

Conducción de un soldado.

Se ha ordenado la conducción, desde esta capital a Cádiz, del recluta Alfredo Calvache Marín, que fué detenido por falta de concentración al Regimiento Infantería de Guja, a que pertenece.

Un incendio.

En la madrugada de ayer se inició un incendio en el almacén del Depósito del Sur de España.

Cuando los empleados de la Compañía se dieron cuenta del siniestro, se habían quemado todos los enseres existentes valuados en unas quinientas mil pesetas.

Se desconoce si se trata de un hecho intencional o casual.

Cese y nombramiento.

Ha sido destituido del cargo de alcaide de la villa de Gergal, don José Contreras y nombrado en su lugar don Mariano Gea Ledesma.

Concesiones.

Han sido concedidas 37.000 pesetas para el alumbramiento de aguas subterráneas en el río Almazora (Cuevas) y 26.800 para la reconstrucción de parte de las aceras del Sindicato de Riegos de aquella ciudad.

Exceso de comer y beber.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Opositor aprobado

Ha sido aprobado en el examen previo de las oposiciones de Correos, el ilustrado joven don Juan Carmona, alumno de la Academia preparatoria que dirigen los oficiales de Correos y Telégrafos señores Rodríguez Boti, Chicano y Marín.

Subasta.

Se ha señalado el día 31 del presente mes para que tenga lugar en el pueblo de María, la subasta del aprovechamiento de plantas industriales por cinco años de aquellos montes públicos. El tipo de tasación es de 750 pesetas.

Comisión.

En el Ayuntamiento se reunió ayer mañana la Comisión de Hacienda, despachando varios asuntos pendientes.

Premios de constancia.

Le han sido concedidos premios de constancia a los carabineros de la Comandancia de esta provincia, Domingo Giménez Vera, Venancio Sánchez García, Antonio Soto Melanchón y Antonio Pérez Hernández, y al cabo Antonio Romero García.

Traslado

Ha sido trasladado con el mismo cargo a la prisión provincial de Lérida, el subjefe de la de Almería don Luis Pérez Vallejo.

Sánchez Romate Hermano

Vino de Jerez, marca muy acreditada; botella pesetas 1'25. Ventas al contado. Café Suizo. Teléfono 79.

Hallazgo de un recibo

A la persona que se le haya extraviado un recibo de la jugada de la Lotería Nacional, correspondiente al día primero de Febrero último, puede recogerlo en la casa número 8, de la calle del Escondido, donde habita Francisca Reyes.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.-Sts. Patricio, obispo; José de Arimatea y Sta. Gertrudis de Bravanta.

La misa y el oficio divino son de San Patricio, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María - Ntra Sra. de las Mercedes, en Santiago.

PARA MAÑANA.-Stos. Gabriel Arcángel; Braulio, obispo; Eduardo, marqués; Faustina, virgen, y la Bta. Sibilina de Biscaya.

La misa y el oficio divino son de San Cirilo de Alejandría, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María - La Purísima Concepción, en Santiago.

CULTOS.-En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

-En las parroquias y capillas, rosario a la oración.



Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, saldrá mañana 18 de Marzo de este puerto, el vapor

Primero,

admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por sus consignatarios

Verdejo hermanos

Paseo del Malecón, 26.

Sociedad Nacional de Crédito

ALCALÁ, 43.

Préstamos Hipotecarios.

Esta Sociedad realiza las operaciones de préstamos con extraordinaria actividad, teniendo, entre otras, las ventajas siguientes:

Gran reducción en los honorarios de los técnicos, no retener los títulos de Propiedad, no cobrar intereses hasta el momento de entregar el capital; haciendo efectiva la comisión por anualidades

Como Cooperativa, da a sus prestatarios participación en los beneficios sociales, facilitando la amortización del capital recibido.

Plazos: Hasta de cuarenta años.

SE ALQUILA

Una magnífica casa de campo junto a la estación del ferrocarril y muy próxima al mar y al camino del Zapillo.

Informarán, Plaza de Flores, 5.

Se alquila

un precioso piso bajo, en la calle de Talía número 24. Razón, Plaza Urrutia 3.

LA ELEGANCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO JUAN MORENO GALLEGO PASEO DEL PRINCIPE, 19

En este acreditado y bien surtido Establecimiento, se acaba de recibir un extenso y variado surtido, desde las clases más lujosas y elegantes, hasta las más modestas y económicas.

Especialidad en las clases de lujo y pisos de goma.

Precio fijo.---Ventas al contado

Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Vapores correos españoles.

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 5 de Abril, el magnífico y rápido vapor

INFANTIA ISABEL DE BORBÓN

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica general Segura, bajo, 2.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 16

Parte francés

Se ha recibido un comunicado oficial de París, participando lo siguiente:

En Nieuport en un reconocimiento practicado, comprobamos los destrozos que había causado nuestra artillería.

En Verdun continuamos sin acciones de a infantería.

Los bombardeos de los aëmanes a la izquierda de Mosa son muy débiles.

Sin noticias.

Escasean las noticias sobre las operaciones de los demás ejércitos que operan en Rusia y Turquía.

De Inglaterra tampoco se han recibido despachos dando cuenta de las operaciones de guerra.

Otras noticias.

Madrid 16

El Rey en Madrid

Procedente de San Sebastián llegó esta mañana a Madrid el Rey.

En la estación fué recibido por la familia real, Presidente del Consejo y personal palatino.

Consejo en Palacio

A medio día se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El Presidente señor conde de Romanones, se ocupó en su discurso de la política exterior, de los conflictos en las provincias por la falta de trabajos y de las subsistencias.

También el conde dió cuenta a don Alfonso de los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado anoche para conjurar los referidos conflictos.

Después anunció el jefe del Gabinete que había llegado el momento de someter a la firma del Rey el decreto de disolución de las actuales Cortes.

A continuación hizo e resumen de estado en que se hallan los partidos políticos y de resultado probable en la lucha electoral.

El Rey, demostrando una confianza máxima en el Gobierno y en el partido liberal, lo firmó.

El señor conde de Romanones lo entregó al ministro de la Gobernación señor Alba, para llenar los trámites necesarios.

Las elecciones de diputados tendrán lugar el domingo nueve de Abril.

Las Cortes se abrirán el diez de Mayo.

Liautey y Romanones.

Durante la comida con que ayer obsequió el conde de Romanones al general francés Liautey, con versaron largo rato.

Se asegura que trataron de los problemas de ambas zonas.

Hoy el general francés fué recibido por el Rey.

Don Alfonso le obsequió con un almuerzo

Enfermos mejorados.

El ministro de Fomento don Amós Salvador no asistió al Consejo por encontrarse enfermo.

El consejero se halla muy mejorado.

También el ministro de la Guerra general Luque, se encuentra mejorado.

El jefe del Estado Mayor Central del Ejército don Valeriano Weyler, ha experimentado un pequeño aivio en la gravis enfermedad que padece.

Temporal.-Incomunicado

En Arcia, según despachos recibidos, reina un fuerte temporal. El puerto se halla incomunicado desde hace veinte días.

En vista del estado del mar, se hará preciso que el abastecimiento se haga por la vía terrestre.

A Gibraltar

Esta noche marchará a Gibraltar y Marruecos e genera francés Liautey.

BOLSA

4 por 100 interior. 74 65 5 por 100 amortizable. 74 60 Londres a la vista. 25 04 París a la vista. 88 15

La firma de hoy.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: De Guerra:

Nombrando Gobernador del Castillo de Montjuich al señor González Izagorria

Entre los destinos de coronese figura el nombramiento de teniente coronel don Vicente Mora es para el mando de la Comandancia de la Guardia civil de Almería.

Nombrando jefe de la Comandancia de las tropas en Larache al subintendente señor Marcos.

Idem de la Comandancia de Canarias a don Hipólito Muñoz.

Además se firmó a concesión de varias cruces

De Gobernación: Aprobando el proyecto de ensanche de Barcelona y otros de escaso interés.

De Marina: Aprobando el reglamento porque han de regirse los auxiliares de oficinas.

Sigue igual

Telegramas recibidos de Logroño participan que a huega abre en aque la capita sigue en el mismo estado.

Algunos comercios abrieron sus puertas.

Arancel de exportación

Mañana publicará a «Gaceta» un real decreto de Hacienda

Por dicha disposición se reduce a cinco pesetas el arancel de exportación de los garbanos y se autoriza para exportar doce mil toneladas.

También se autoriza el exportar tres mil toneladas de patatas de Canarias.

El viaje de Liautey

El periódico «El Mundo» sospecha que la visita del general francés Liautey está reacionada con las peticiones de terreno en Marruecos, como en el viaje anterior.

Dimisión admitida.

El Rey ha firmado hoy un decreto de instrucción pública admitiendo la dimisión de Rector de la Universidad de Valado id

Ha sido nombrado para sustituir a don Calixto Valverde.

Gravedad acentuada

Esta noche se ha acentuado la gravedad en la enfermedad que padece el general Weyler.

El enfermo se muestra bastante abatido.

Liautey a Rabat

Esta noche ha marchado a Ra-

bat el general francés Liautey.

Le acompaña su señora.

Los depósitos francos.--Las patatas

El ministro de Hacienda señor Villanueva dice que los depósitos francos se harán extensivos a los Ayuntamientos y Diputaciones.

Además explica que ha autorizado la exportación de patatas en Canarias, porque le han garantizado el consumo de las islas.

El señor Villanueva ha manifestado que seguirán en breve otras autorizaciones análogas.

Motín de cigarrerías.

Hoy han vuelto a afirmarse las cigarrerías de esta corte

La policía intervino, impidiendo que el a boroto ascendiera al centro.

Banquete a Sánchez de Toca

La mesa del Senado ha obsequiado hoy con un banquete al Presidente de aquel a Cámara señor Sánchez de Toca

El agasajo ha sido de despedida, con motivo de la disolución de las Cortes.

Correspondencia española

El Gobierno de Inglaterra ha accedido a dar preferencia a nuestra correspondencia.

Para despachar a serán nombrados intérpretes de censura.

Tarjeta suprimida

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto quede suprimida la tarjeta de identidad escolar.

Los sucesos de Logroño.---Cargas

Telegrafía el Gobernador de Logroño que esta mañana varios grupos intentaron impedir la entrada del pan traído de los pueblos inmediatos.

La Guardia civil se vió precisada a dar varias cargas.

Hubo algunos contusos. Apesar del esfuerzo de las autoridades, persistió el paro de todos los oficios.

Se han registrado numerosísimas coacciones.

Hoy no se ha publicado ningún periódico.

Solamente han permanecido abiertas las farmacias.

En el mitin celebrado hoy se acordó persistir en el paro.

El pan ha escaseado bastante. El Gobernador civil ha publicado un bando energético.

La fortuna de una duquesa

Se asegura que ha muerto sin testar la señora marquesa de Selvilano.

La inmensa fortuna que poseía, pasará a ser propiedad de unos parientes lejanos

La miseria en Badajoz

Comunican de Badajoz que las entidades de aquella capital han abierto suscripciones para remediar la espantosa miseria que reina.

Los regimientos confeccionan dos mil raciones de comida diarias con destino a los pobres.

Una manifestación de hambrientos dando desaforados gritos, se dirigió al Palacio Episcopal.

El obispo, en vista del estado de necesidad de los manifestantes, les entregó un recibo en blanco, para que lo suscribiese el Ayuntamiento en la cantidad que quisiera.

La conducta del Prelado está siendo objeto de grandes elogios.

El malestar aumenta

En Córdoba, por causa de temporal, centenares de obreros del campo permanecen parados, comenzando la miseria a apoderarse de sus hogares

Los obreros en manifestación se dirigieron al Ayuntamiento, demandando protección.

Por orden del Alcalde se repartieron tres mil raciones de comidas.

En Sanlúcar de Barrameda, el Ayuntamiento socorrió a seis mil campesinos, que por los efectos de temporal permanecen parados.

Los marineros también atraviesan una situación bastante angustiosa.

En Salamanca, en vista de que los fabricantes de pan suspendieron sus trabajos, el Ayuntamiento se incautó de los hornos.

El Alcaide ha dispuesto que se venda el pan a cuarenta céntimos para los menesterosos y a cincuenta a las clases pudientes.

De Barcelona

Telegrafian de Barcelona las siguientes noticias:

Hoy se han celebrado numerosos mítines, acordando resistirse al pago de los gas.

—Esta mañana reanudaron a trabajo la mayoría de los bañeros. Los coaccionadores les obligaron a suspenderlos.

—En la calle de Robreña se ha suicidado un matrimonio, asfixiándose uno

También ha perecido una niña de dos años.

Los exploradores zaragozanos

Han marchado a Zaragoza, en tren, los exploradores de aquella capital que trajeron a Madrid el mensaje del insigne escritor don Mariano de Cavia.

El Rey en el Real

El Rey ha asistido hoy al teatro Real, con motivo de la despedida del notable cantante Anselmi.

Este recibió infinidad de ovaciones del selecto y numeroso público que asistió a la representación de despedida.

Muerte de Miró

Los diarios de esta noche publican sentidos artículos necrológicos, debidos a la muerte del diputado catalán señor Miró y Trepal.

El Guadalquivir aumenta

Despachos recibidos de Sevilla dan cuenta de que el río Guadalquivir sigue aumentando por los caseros.

En la calle de Castilla han sido salvadas en botes numerosas familias.

Viviendas amenazadas

Dicen de Málaga que un ingeniero ha llegado a Casarabonela, ordenando seguidamente desalojar ciento setenta casas que se hallan amenazadas de ser barridas.

Muchos vecinos se resisten a abandonar sus viviendas.

El peñasco de la alcantarilla del pueblo aparece sin agua.

Transatlántico hundido

Una radiograma recibido de Santander da detalles del hundimiento del transatlántico holandés «Tubúntia».

El último radiograma de las cinco de la mañana decía que el capitán, los tripulantes y todo el pasaje se salvaban en botes.

Se ignora si el buque se hundió por haber tropezado en una mina o por la explosión de un torpedo.

Los sucesos de Méjico

Cablegramas de New-York dicen que el rumor de que los carrancistas asesinaron al general Ojimegá, sublevándose contra la entrada de los norteamericanos.

También circula la versión que las fuerzas yanquis se unieron a los carrancistas.

Reina gran excitación. El cónsul americano en Torreón ha sido precisado a huir.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 16 de Marzo de 1916 PAGARON A PESETAS 25'25 Sociedad Anónima Romero, Paseo del Príncipe 10, Almería 7

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedad de venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Se vende

lech de vaca, a 50 céntimos litro. Navarro Rodrigo, 15.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

A. Ramirez Sánchez.

Méjico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana.

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . .	id. 5'00
Extranjero idem . . .	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del

Prof. ERNESTO PAGLIANO. - Nápoles - Galata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)

ÓPTIMA CURACION DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre si se hecha con nuestro legítimo producto

Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. - Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.



Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería,

los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Herma-

nos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o vice-versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Angelos Escobar, CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las relajaciones de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre.

Aparatos para torceduras de la columna vertebral.

Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante.

Se vende el artículo del corsé.

Paseo del Príncipe 40.

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías Depósito Central: Preciados 56, principal, Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precinto ne clara la casa la firma de ARROYE.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Bodegas franco-españolas

LOGROÑO

VINOS -- RIOJA

Depósito en Almería, don Gervasio Losana Andrés.

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para ingreso en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir I (arco de la calle Real.)